

## ACTUALIDAD

### LA SECRETARÍA GENERAL DE PESCA RECIBE A REPRESENTANTES DEL SECTOR PESQUERO PARA ABORDAR LA SITUACIÓN DEL BREXIT

La secretaria general de Pesca, Alicia Villauriz, se ha reunido hoy con representantes del sector pesquero afectados por la futura salida del Reino Unido de la Unión Europea. Todas las Asociaciones presentes forman parte de CEPESCA y se encuentran integradas en EUFA (European Fisheries Alliance)



En el transcurso del encuentro, la secretaria general ha informado al sector de los resultados obtenidos en las últimas reuniones celebradas, tanto en Madrid como en Bruselas, para fijar la posición negociadora del Ministerio en lo que se refiere al futuro Acuerdo de Pesca, que entraría en vigor una vez finalice el periodo transitorio, es decir, a partir del 1 de enero de 2021.

Se ha resaltado la importancia de mantener vinculado la negociación del futuro Acuerdo de Pesca con la del Tratado global de libre comercio, de tal manera que el acceso al mercado único por parte del Reino Unido sirva de garantía para permitir a las flotas comunitarias el acceso a las aguas y a los recursos pesqueros presentes en aguas de Reino Unido.

En la reunión se ha acordado mantener un contacto periódico con los representantes del sector, que se realizará a través de CEPESCA, para mantenerles informados de la evolución del proceso.

FUENTE : [MAPA \(21/01/2020\)](#)

### CONTENIDOS:

Actualidad	1
Nacional	3
Internacional	6
Breves	8
Ayudas	10
Curiosidades	11
Agenda	13

### Subdirección General de Competitividad y



C/ Velázquez, 144  
28006, Madrid

[gesfonpm@mapama.es](mailto:gesfonpm@mapama.es)

## LOS BUQUES OCEANOGRÁFICOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN COMPLETARON 18 CAMPAÑAS DE INVESTIGACIÓN PESQUERA A LO LARGO DE MÁS DE 400 JORNADAS

La apuesta por la investigación y una mejora del conocimiento de los mares, así como la formación en el sector de la pesca es una de las prioridades del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) para garantizar la protección del medio marino y lograr una gestión sostenible de los recursos pesqueros.

A través de la Secretaría General de Pesca (SGP), en 2019, se han desarrollado distintas campañas de investigación a bordo de sus buques oceanográficos. Acciones que continuarán desarrollando en el 2020.

### Actividades de investigación en la pesca

Las acciones que desarrollan los buques oceanográficos de investigación pesquera se rigen por los objetivos del "Programa Nacional de Datos Básicos" (PNDB) del sector pesquero recogido en la Política Pesquera Común (PPC) que facilita la toma de decisiones, basada en el conocimiento científico, para una gestión sostenible de los recursos pesqueros. Así mismo, en estrecha colaboración con los institutos de investigación pesquera, especialmente con el Instituto Español de Oceanografía (IEO), equipos de científicos multidisciplinares llevan a cabo las campañas de investigación, cofinanciadas entre el Gobierno de España y el Fondo Europeo Marítimo de Pesca (FEMP).



LA INVESTIGACIÓN Y LA FORMACIÓN EN EL SECTOR DE LA PESCA, UNA DE LAS CLAVES PARA PROTEGER Y GESTIONAR DE FORMA SOSTENIBLE LOS RECURSOS

FUENTE :[MAPA \(03/01/2020\)](#)

## NACIONAL

### CREA&MAR: CREACIÓN DE PRODUCTOS INNOVADORES DE LA ACUICULTURA Y DE LOS DESCARTES DE LA PESCA

CREA&MAR es un proyecto de desarrollo experimental en cooperación dirigido a obtener nuevos productos comerciales procedentes del pescado de acuicultura, y de los descartes tanto de la pesca como los vinculados a los subproductos de productos acuícolas y pesqueros procesados.

El consorcio que impulsa el proyecto está formado por cinco empresas (ABELLÓ LINDE S.A.U., COMERCIAL ANGULAS DE TREBUJENA S.L., PIGMEA S.L., MAR CRISTAL MARILUM S.L. e UBAGO GROUP MARE S.L.) y pone en contacto sectores industriales multidisciplinares que van desde el sector del gas, producción y comercialización de productos acuícolas, alta cocina y el sector del plástico, todo ello con el fin de unificar esfuerzos en el desarrollo de nuevos productos rompedores para el sector agroalimentario. Para completar los conocimientos de todos los socios, el proyecto cuenta además con la participación de dos centros de investigación; la Fundación Centro Tecnológico de Acuicultura de Andalucía (CTAQUA) y el Centro Tecnológico del Plástico de Andalucía (ANDALTEC).

El objetivo del proyecto es el desarrollo de nuevos productos transformados de especies procedentes de la acuicultura y de los descartes, mediante la innovación en su procesado y el desarrollo de nuevas formas de presentación que permitan la diferenciación del producto en mercados a nivel internacional.

Este proyecto ha sido cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI) con el objetivo de promover el desarrollo tecnológico, la innovación y una investigación de calidad.

Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía

Plazo de ejecución 03/09/2018 - 31/12/2020

Presupuesto total: 1.846.901 €

FUENTE : [Esterosdelguadalquivir.com](http://Esterosdelguadalquivir.com)





## TRANSIFIERE 2020

Transifiere presenta su 9º edición en Málaga. Es el gran foro profesional y multisectorial para la transferencia de conocimiento y tecnología que se celebra en España, y que muestra quién es quién en el ecosistema del I+D+i nacional e internacional.

Transifiere es un espacio único para impulsar la innovación entre los grupos de investigación y las empresas, además de contribuir a mejorar la competitividad del sector empresarial. Formar parte activa de Transifiere permite generar contactos de interés, sinergias y el intercambio de conocimientos en el campo de la innovación, la investigación y la transferencia de conocimiento en los diferentes sectores estratégicos de la economía.

La próxima edición de Transifiere se celebrará el 12 y 13 de febrero en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga



FUENTE: [Enisa.es](http://Enisa.es) (20/01/2020)

Inscríbete aquí:

<https://networking.forotransifiere.com/>

## MANIFIESTO AZUL PARA QUE LA UE LIDERE EL DESAFÍO DE LIMPIAR LOS MARES

Un total de 102 organizaciones medioambientales, lideradas por Seas At Risk, BirdLife Europe, ClientEarth, Oceana, Surfrider Foundation Europe y WWF, han lanzado el 'Manifiesto Azul', un documento que establece acciones concretas en fechas determinadas, para el "rescate" del océano y del litoral, los cuales están "cada vez más degradados y contaminados".

En el manifiesto, las ONG hacen un llamamiento para que, al menos el 30% del océano tenga una protección elevada o total en 2030. También piden que se haga una completa transición hacia una pesca de bajo impacto, que se garantice un océano libre de contaminación y que se planifiquen actividades humanas que permitan la recuperación de la riqueza de los ecosistemas marinos.



Fuente: [MISPECES](http://MISPECES) 30/01/2020

## MORENO RUBRICA CON EL PROYECTO 'ECOMARES' EL COMPROMISO DEL GOBIERNO ANDALUZ Y LA FLOTA PESQUERA PARA PROTEGER EL LITORAL

**El Protocolo General de Actuación suscrito hoy persigue el control de forma sostenible de la gestión de residuos que genera la actividad pesquera, incluidos los que están en los fondos marinos**

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, ha celebrado el importante paso al frente que tanto el Gobierno andaluz como las entidades representativas del sector pesquero y acuícola han dado con la firma del Protocolo General de Actuación del proyecto 'Ecomares' para la limpieza y sostenibilidad de las costas andaluzas. Una muestra inequívoca, tal y como ha trasladado Moreno, del firme compromiso de todos los agentes implicados en el mar y la economía azul para la lucha contra la crisis climática y sus efectos. En este sentido, el presidente ha agradecido a todos los que han hecho posible esta iniciativa y se han sumado a ella. "Espero que sirva de ejemplo para alumbrar otras que persigan el mismo fin: asegurar la supervivencia de nuestro planeta", ha afirmado.

En el acto, en el que han estado presentes la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, Carmen Crespo, y el alcalde de Almería, Ramón Fernández-Pacheco, entre otras autoridades, Moreno ha explicado que dicho Protocolo busca controlar de forma sostenible la gestión de residuos que genera la actividad pesquera, incluidos los que están en los fondos marinos. Así, ha señalado que beneficiará a los 1.500 barcos de la flota andaluza y a los 25 puertos pesqueros, que comercializan en las lonjas andaluzas en torno a 200 toneladas diarias de pescado y mariscos, y consumen unas 180 toneladas de combustible al día.



Se trata, según ha declarado, de la apuesta por un modelo de economía circular, para que el residuo pase de ser un problema a una oportunidad. Y es que, además de recoger los deshechos de la actividad pesquera, también se va a abordar su reciclaje. Del mismo modo, este Protocolo supone implantar una sistematización de las rutinas en este ámbito tan sensible, lo que permitirá pasar de iniciativas aisladas de recogidas de residuos, como las que ya se estaban llevando a cabo en Almería, Motril, Caleta de Vélez o Sanlúcar de Barrameda, a impulsar un gran proyecto con mucha proyección, ha asegurado Moreno.

'Ecomares' cuenta con una inversión de 10 millones de euros, subvencionada con fondos europeos. Asimismo, Moreno ha concretado que la Consejería de Agricultura aprovechará la sinergia de las obras de modernización de los puertos pesqueros para dotarlos de sistemas de recogida de residuos y su tratamiento. Ejemplo de ello ha sido el lugar donde se construirá el fondeadero del Puerto Pesquero de Almería que el presidente andaluz ha visitado tras la firma del Protocolo de 'Ecomares', con un presupuesto de 1,4 millones de euros

FUENTE: [Junta Andalucía \(17/01/2020\)](#)



## INTERNACIONAL

### EL CONSEJO ASESOR DE ACUICULTURA EUROPEO REMITE UN SEGUNDO DOCUMENTO DE RECOMENDACIONES SOBRE LAS FUTURAS DIRECTRICES ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ACUICULTURA

El Consejo Asesor de Acuicultura de la Unión Europea ha remitido una segunda comunicación en la que actualiza las recomendaciones a la Comisión Europea para la elaboración del documento sobre futuras directrices estratégicas para el desarrollo sostenible de la acuicultura.

Estas recomendaciones buscan sacar del estancamiento de la producción abordando los desafíos clave específicos y que no han sido suficientemente implementados durante estos años.

El Consejo propone abordar por tanto tres áreas prioritarias, como son, la optimización de los procesos de licencia, la potenciación de la competitividad de la acuicultura, y la promoción de un marco de igualdad de condiciones comerciales.

Fuente: [mispecies \(24/01/2020\)](#)

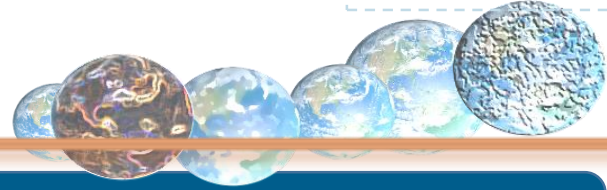
### LA FLOTA ATUNERA DE ECUADOR CONTARÁ CON UN 20 POR CIENTO DE SUS FADS BIODEGRADABLES

La flota atunera de Ecuador apuesta por Fads biodegradables. De esta manera, en un año al menos el 20 % de los plantados de la flota de las empresas que forman Tunacons serán degradables. Un 20 % de los plantados tradicionales (boyas que envían señales cuando están rodeados de cardúmenes a través de un sistema de posicionamiento) del grupo Tunacons, antes del 31 de diciembre 2020, serán ecológicos (ecoFADs/NEDs).

El grupo Tunacons está formado por Nirsa, Eurofish, Grupo Jadran, Servigrup y Trimarine y tiene 44 barcos que buscan la sostenibilidad del recurso, es decir, que su actividad satisfaga las necesidades presentes sin comprometer las necesidades futuras, señala a diario EXPRESO, Guillermo Morán, su gerente. En total Ecuador tiene registrados en Comisión Interamericana del Atún Tropical (Ciat), 113 embarcaciones de cerco y es el que más captura atún en el océano Pacífico oriental.

Fuente: [europazul 26/01/2020](#)





## EL GOBIERNO PERUANO APRUEBA MEDIDAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA ACUICULTURA HASTA EL 2031

El Diario Oficial El Peruano ha publicado el Decreto de Urgencia del Gobierno de Perú que tiene por objeto mejorar las condiciones del régimen laboral en el sector agrario, modificando los artículos 3, 7 y 9 de la Ley N° 27360, Ley que Aprueba las Normas de Promoción del Sector Agrario, y que amplía para los sectores forestal y acuícola.

La ministra de la Producción, Rocío Barrios, en declaraciones al medio Andina, indicó que el Decreto de Urgencia que amplía la vigencia de la Ley de Promoción Agraria hasta el 2031 mejorará las condiciones de este sector y lo ampliará también a las industrias acuícola y forestal.

"Estas medidas de la Ley de la Promoción Agraria, que se extienden al sector acuícola y forestal, van más allá de las mejoras laborales para estos dos sectores, pues también van para potenciar la capacidad de inversión y productiva que podrían tener", indicó.

En ese sentido, explicó que el decreto de urgencia modifica la tasa del impuesto a la renta para el sector acuícola y forestal, que era de 29.5% y que ahora pasa al 15%, es decir, se produce una reducción de casi el 50%.

"Para el tema de las deducciones de la tasa imponible al impuesto a la renta, hoy es del 10% para el sector acuícola y forestal, por lo que ahora se les va a permitir el 20%. Entonces no solamente estás mejorando condiciones laborales, sino también mejorando condiciones para la inversión dentro de estos dos sectores que hasta el momento tenemos que hacer que despeguen", añadió.

Fuente: [mispecies \(02/01/2020\)](#)

## CHINA ESTÁ DESARROLLANDO LAS PISCIFACTORÍAS MÁS GRANDES DEL MUNDO

Pekín quiere detener la sobreexplotación de los recursos marinos vetando la pesca tradicional en gran medida.

Fuente: [eitb.neus 02/01/2020](#)

## BREVES

### PTEPA propone un texto para mejorar la innovación del sector pesquero

En la Plataforma Tecnológica Española de la Pesca y la Acuicultura (PTEPA) se ha trabajado en los últimos meses en la elaboración de un documento de posicionamiento ante la Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo relativo al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca y por el que se deroga el Reglamento (UE) nº508/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo. Este Fondo FEMPA será clave en el futuro para la financiación de la Política Pesquera Común.



### Almidón de patata, la alternativa para las bolsas de plástico

Una empresa española desarrolla una solución para acabar con el plástico y que se degrada en cuatro semanas.



### IU-ECOQUA es profeta en su tierra y recibe el reconocimiento de la ULPGC

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria ha querido reconocer este mes al Grupo de Investigación en Acuicultura (IU-ECOQUA) por su productividad científica durante 2019, con la que ha conseguido convertirse en toda una referencia a nivel mundial.





## BREVES



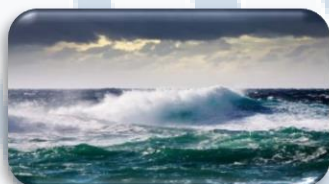
### La investigación española en microalgas entre las más productivas del mundo

Una reciente revisión bibliográfica publicada en *Marine Drugs* bajo el título "A Bibliometric Analysis of Microalgae Research in the World, Europe, and the European Atlantic Area" sobre la base de 79.020 artículos científicos a nivel mundial, europeo y del Espacio Atlántico Europeo, pone en contexto que España, con 4.106 publicaciones en el periodo analizado se sitúa en cuarto lugar europeo, justo por detrás de Reino Unido (5.818), Francia (5.448) y Alemania (5.248), y por delante de Italia con (2.925). En el ranking mundial se ve superada también por Estados Unidos, China y Canadá.



### Mesa del Parlamento Cántabro admite a trámite la Ley de Pesca Marítima, Marisqueo y Acuicultura

La Mesa del Parlamento de Cantabria ha admitido esta semana a trámite el proyecto de ley de Pesca Marítima, Marisqueo y Acuicultura que será remitido a la Comisión.



### Graves daños para la acuicultura en el Levante español tras el paso del temporal Gloria

El paso del temporal Gloria por el Levante español ha dejado episodios de pedrisco, viento, inundación, lluvias torrenciales y otras adversidades climáticas que han ocasionado cuantiosos daños en las granjas de peces instaladas en la Región de Murcia y de la Comunidad Valenciana, principales enclaves para la producción de atún, dorada y lubina en España.

## AYUDAS

### CONVOCADAS LAS AYUDAS 2020 AL FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA Y ACUÍCOLA

Consulta las  
nuevas ayudas  
y subvenciones  
publicadas  
aquí



La Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica de la Comunidad Valenciana ha aprobado la convocatoria de ayudas por un importe de 3 millones de euros en 2020 para financiar proyectos de ordenación y mejora de la producción pesquera, la promoción y la diversificación acuícola, así como la formación marítimo - pesquera.

Las subvenciones, que están cofinanciadas a través del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP) se reparten en seis líneas presupuestarias, pueden llegar hasta un total de 4,2 millones de euros para el periodo 2020 - 2023.

Según señalan desde la Conselleria, "el objetivo de estas ayudas es fomentar la dinamización de la práctica pesquera en el territorio de la Comunidad Valenciana, a favor de la protección y hacer valer la actividad marítimo - pesquera para la economía y el desarrollo social de las comunidades costeras".

La partida de mayor cuantía es la destinada a la profesionalización y la promoción de la diversificación acuícola y pesquera con 2,1 millones de euros en 2020.

Destacan también las ayudas de 2,3 millones de euros para proyectos de desarrollo local participativo articulados por los Grupos de Acción Local de Pesca (GALP).

FUENTE: [Mispeces \(28/01/2020\)](#)

## CURIOSIDADES

### CURIOSIDADES DEL MARISCO Y PESCADO

1. En España el pescado más consumido es la merluza, seguido del boquerón, la sardina, y ocupando el cuarto y quinto lugar el salmón y el lenguado respectivamente.
2. Los españoles y los portugueses son los europeos que más pescado comen por una cuestión de tradición y cultura.
3. Los mejillones machos y hembras se distinguen por el color. Serán machos los que sean de color blanquecinos, y anaranjados las hembras.
4. Los percebes dependerán más de su origen. Los del Cantábrico (Galicia y Asturias, especialmente) son cortos y gruesos, a consecuencia del oleaje, y además son más sabrosos. En cambio, los de Marruecos son más largos y delgados, con color menos intenso.
5. China es el primer productor de pesca, y le siguen países como: Indonesia, EE.UU., Rusia, Japón, Perú, India, Vietnam, y Noruega.
6. ¿Qué diferencia hay entre rabas y calamares? La distinción entre rabas y calamares sólo se refiere a la forma de corte: las rabas en forma de tiras, y los calamares en forma de anillas. Esta distinción suele ser así excepto en el Cantábrico que se utiliza rabas o calamares indistintamente.
7. El consumo mundial de pescado batió un nuevo récord en 2016 al alcanzar, por primera vez, los 20 kilos por habitante y año, según los datos oficiales de Naciones Unidas en 2016.
8. La vieira además de ser el símbolo del peregrino del Camino de Santiago, en muchas culturas se identificó con la buena suerte, la fecundidad, y el nacimiento. La vieira gallega se distingue de la francesa y de la bretona por tener un color más intenso tirando a tonos violetas, y por tener la valva superior casi plana y sus bordes ondulados.
9. La acuicultura proporciona el 46% del suministro total de pescado comestible.
10. Maldivas (Asia Meridional) es el mayor consumidor de pescados y mariscos, con un consumo promedio aparente de 164 kg/persona/año.
11. La especie de pescado más capturada es la anchoveta con 7,4 millones de toneladas.
12. En la acuicultura del salmón se requieren alrededor de 5 kilos de peces salvajes capturados en el mar para obtener 1 kilo de salmón.
13. La gran proporción de ácidos grasos poliinsaturados de cadena larga presente en los tejidos de los peces, les permite mantener las membranas celulares y las reservas de energía fluidas y funcionales (sin solidificar) a temperaturas próximas a 0 ° C.

Fuentes:

<https://www.edualimentaria.com/pescados-y-mariscos-composicion-y-propiedades/curiosidades>

Fuentes: <https://www.circulomarisqueria.com/10-curiosidades-del-marisco-pescado/>



## Investigadores incluyen microalgas a panes y galletas saladas para hacerlos más saludables

La incorporación de microalgas a los alimentos de consumo cotidiano, como el pan o las galletas saladas, requiere de un alto grado de innovación que permita que funcionales mejoren las propiedades nutricionales y sean aceptados por el consumidor.

Leer mas [aquí](#).

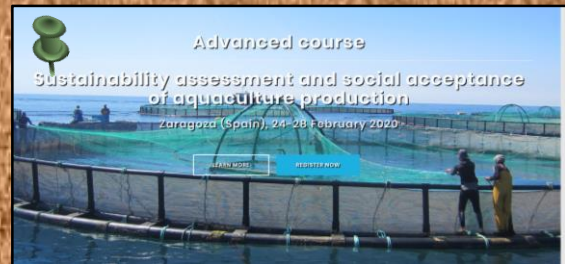


APP

Con Navionics encontrarás un GPS chartplotter, los datos que se integran en el sistema de navegación marítima, incluyendo cartas de navegación electrónicas de todo el mundo, disponible para teléfonos móviles o tabletas. Dispone del detalle cartográfico que suelen encontrarse en los mejores Plotters GPS, para saber tu posición, velocidad real, el recorrido antes de zarpar, medir la distancia y tomar las previsiones del viento.

Observa en la galería de geoetiquetados fotos y vídeos del mapa y utilízalos para sincronizar los datos y rutas trazadas de otros dispositivos móviles. Encuentra los puntos marítimos que han sido de mayor interés con Boating

## AGENDA





# Pesca y Acuicultura



Unión Europea  
Fondo Europeo Marítimo y  
de Pesca (FEMP)



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACION



## BOLETIN DE CRECIMIENTO AZUL

Aviso Legal: los contenidos de esta publicación podrán ser reutilizados, citando la fuente y la fecha, en su caso, de la última actualización

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**Edita:**

© Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación  
Secretaría General Técnica  
Centro de Publicaciones

N.I.P.O: 003-20-105-X

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado: <http://publicacionesoficiales.boe.es/>